
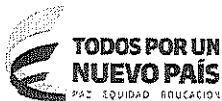


**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE
PEREIRA S.A. E.S.P
AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA**

 MINVIVIENDA



ACLARACIONES No.2

LPI-TPP-01-2016-OC

TODOS POR EL PACÍFICO (COL-018-B)

Pereira, 05 de abril 2016

CONSULTA No.1:

“Con relación al Capital de trabajo exigido en los DDL (IAO 5.3 g), se hace referencia a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2014 y en los DDL (IAO 5.5e), hace referencia al balance del último año auditado, el cual correspondería al corte de 31 de diciembre de 2015, ya que según los plazos, ya todas las empresas deben tener estados financieros a este corte. Por lo anteriormente descrito, solicitamos modificar o aclarar este aspecto en cuanto a que debe ser con los estados financieros del 31 de diciembre de 2015.”

RESPUESTA: los estados financieros que se deben presentar son aquellos correspondientes al último año auditado con corte a 31 de diciembre que por aprobación de los máximos órganos de las compañías hayan sido aprobados al momento de cierre del proceso licitatorio.

CONSULTA No.2:

“Con relación al personal clave y equipo solicitado, entendemos que solo el adjudicatario debe entregar los soportes y no al momento de presentar propuesta. Es correcta nuestra apreciación.?”

RESPUESTA: es correcta su apreciación.

CONSULTA No.3:

“Con relación al metodología y programación, entendemos que solo el adjudicatario debe entregar los soportes y no al momento de presentar propuesta. Es correcta nuestra apreciación.?”

RESPUESTA: no es correcta su apreciación. La metodología y programación son requisitos habilitantes y por tanto deben ser incluidos con la propuesta.

CONSULTA No.4:

“Por medio de la presente, comunicamos nuestro interés en realizar una visita de obra de la zona donde se desarrollara el proyecto de la referencia. Quedamos atentos a su disponibilidad para programar dicha visita?”

RESPUESTA: Aguas y Aguas de Pereira por solicitud de interesados en el presente proceso licitatorio, realizará visita al sitio de las obras que incluye audiencia de aclaración de Pliegos de Condiciones el día 12 de abril a las 8:00 AM. El lugar de encuentro será la portería de la sede de la Alcaldía Municipal de Istmina Chocó.



ADALBERTO ARROYAVE GUTIERREZ
Director General del programa
Todos por el pacifico Choco